

# SOCIEDAD ANONIMA

## IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

---

### SESION Nº 2105

A los 29 días del mes de agosto de 2024, siendo las 9:00 horas, se reúnen de modo híbrido con la presencia en las oficinas de la Sociedad de los directores de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA (en adelante, la "Sociedad"), Sres. Federico Braun, Nicolás Perkins, Federico M. Braun, Julia Pomares, Federico Nicholson y María Laura Ferrari Herrero, mientras que Pablo Braun, lo hace de modo remoto mediante video conferencia a través de la plataforma digital Zoom. Por la Comisión Fiscalizadora, participa de manera presencial la Cra. Mónica L. Dempf, mientras que el Cr. Pablo E. Dusserre lo hace de modo virtual.

Preside la reunión el Ing. Federico Braun quien, luego de constatar la existencia de quórum, declara abierta la sesión e informa que para el tratamiento del segundo punto del Orden del Día se invitará a ingresar a la sala donde se está llevando a cabo esta reunión, a los Sres. Ricardo Raúl Blanco y Martín Bruzone -integrantes del Comité Ejecutivo de Gerencia de la Sociedad-, a los Dres. Gabriel Martini y Evangelina Fiori -representantes de la firma de auditoría externa contratada por la Sociedad- y al Cr. Juan Manuel Stalla, Gerente de Contaduría a cargo de los trabajos contables correspondientes al cierre anual que se considerará en esta reunión. Seguidamente, el Señor Presidente da paso al tratamiento del temario oportunamente circularizado entre los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, a saber:

...

**2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° y 295, inc. 5° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024**

Toma la palabra el Señor Presidente manifestando que, habiendo concluido los trabajos contables correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024, corresponde que el Directorio de la Sociedad analice la documentación correspondiente a este período y convoque a Asamblea de Accionistas para que la misma considere la referida documentación. Continúa expresando que, con la debida anticipación, fue remitida a los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora la documentación que se somete a consideración.

Luego de un intercambio de ideas, el Directorio resuelve aprobar la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 en la forma preparada, por lo cual se aprueba en forma unánime:

- a) La Memoria: luego de analizar el proyecto de su texto, se lo aprueba por unanimidad y se lo transcribe al final del acta a labrarse de esta sesión.
- b) El Reporte sobre el Código de Gobierno Societario: luego de analizar el proyecto de su texto el cual, como anexo separado, se incluye en la Memoria a los Estados Financieros del ejercicio, se lo aprueba en forma unánime y se resuelve su transcripción a continuación de la Memoria al final del acta a labrarse de esta sesión.
- c) Los Estados Financieros arrojan una ganancia atribuible a los accionistas de la compañía en miles de pesos de \$ 53.199.210 y comprenden la siguiente

# SOCIEDAD ANONIMA

## IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

---

documentación: Estados de Resultados Integrales Individual y Consolidado, Estados de Cambios en el Patrimonio Individual y Consolidado, Estados de Flujo de Efectivo Individual y Consolidado, las Notas a los Estados Financieros Individuales y Consolidados y la Reseña Informativa; tomándose nota seguidamente de los informes presentados por el Auditor, la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría. La documentación citada precedentemente es aprobada por el Directorio por unanimidad, sin modificaciones, resolviéndose su transcripción al Libro Copiador de Inventarios y Balances de la Sociedad, actualmente en uso.

- d) Toda la documentación comprendida en el presente y otros puntos del Orden del Día de esta reunión podrá ser firmada indistintamente por el Presidente, el Vicepresidente o cualquier miembro del Directorio de la Sociedad, lo cual se aprueba asimismo en forma unánime.

### **3) Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas**

En función de lo resuelto en el anterior punto del Orden del Día, el Señor Presidente informa que corresponde al Directorio convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") a celebrarse el día 3 de octubre de 2024, a las 10:00 horas en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 1134, Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, y del resultado del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2024.
- 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2024.

# SOCIEDAD ANONIMA

## IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

---

- 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024.
- 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024.
- 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024.

#### 4) Plan de actuación anual del Comité de Auditoría

Toma la palabra el Ing. Federico Braun, miembro del Comité de Auditoría de la Sociedad, quien hace entrega a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora presentes del Plan de actuación anual elaborado por dicho Comité para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 110 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales.

El Directorio da lectura al documento de marras, tomando nota de su contenido y alcance y resolviendo omitir su transcripción en la presente acta, por estar el mismo íntegramente inserto en el Libro de Actas del Comité de Auditoría N° 2 de la Sociedad.

...

No habiendo más asuntos que tratar y en forma a previa a dar por finalizada esta reunión, la Cra. Mónica L. Dempf por la Comisión Fiscalizadora pide la palabra a efectos de dejar debida constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas, luego de lo cual se da por finalizada la misma siendo las 11:15 horas.

*Declaro bajo juramento que el contenido de las presentes hojas dactilografiadas son copia fiel de la parte pertinente del Acta de Directorio N° 2105 de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, celebrada de manera híbrida el día 29 de agosto de 2024, que contó con la presencia de los Directores y Síndicos que figuran en el encabezamiento y que se transcribirá al folio 167 y siguientes del Libro N° 12 de Actas de Directorio de la Sociedad rubricado ante la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, el 31 de marzo de 2021, bajo el N° de Oblea E 130358.*



**Federico Braun**  
Presidente